

Calvià, 2 de agosto de 2018

## NOTA INFORMATIVA DE LA POLICÍA LOCAL DE CALVIÀ

### DESALOJADO POR INCENDIO UN EDIFICIO DE CAS CATALÀ

La principal hipótesis es que el fuego se originó a partir de un cargador con terminal conectado a un móvil

La Policía Local de Calvià ha actuado esta madrugada a las 1:00h por un incendio en un piso de la calle Barranc de Cas Català, desde donde emanaba una gran cantidad de humo. En el momento que se originó el incendio había tres moradores en la vivienda, el padre de 52 años, su hija de 25 y su hijo de 17. Todos los vecinos del edificio, de cuatro plantas y ocho viviendas en total, abandonaron sus hogares para evitar cualquier peligro o intoxicación por inhalación de humo. No se han tenido que lamentar ninguna víctima y sólo ha habido daños materiales de poca importancia en las dos viviendas del tercer piso. La principal hipótesis es que el fuego se originó a partir de un cargador de teléfono móvil conectado durante la noche.

Los agentes de la Policía Local pudieron acceder a la habitación donde se hallaba el foco del incendio y apagaron el fuego con un extintor de la comunidad de vecinos. Acto seguido, llegaron los Bombers de Mallorca que realizaron una inspección ocular y airearon el piso. Todos los moradores del edificio han podido volver a sus viviendas.